

vitó para despedirse de sus compañeros, y al que asistió el doctor don Víctor María Cortezo, que accidentalmente desempeña la Dirección General de Sanidad.”

* * *

ASAMBLEA. — En cumplimiento de uno de los acuerdos señalados en el anterior extracto, me complazco en poner en su conocimiento que después de realizadas las consultas necesarias con los Presidentes de los Colegios de Coruña y Barcelona, sin olvidar aquellas otras con las personalidades que en ella han de intervenir, se ha llegado al acuerdo de que la próxima Asamblea Nacional de Juntas Directivas de los Colegios Médicos Españoles tenga lugar en Barcelona durante los días 12, 13 y 14 del próximo enero, no obstante el escaso tiempo de que se dispone para su organización.

Para dicha Asamblea, recogiendo decisiones de la anterior y acuerdos adoptados en el primer Consejo siguiente a la misma, se han señalado como Ponencias oficiales y Colegios ponentes, los que ya entonces fueron designados, y así consta en el anterior extracto.

Es, asimismo, propósito del Consejo, que se dedique una sesión al conocimiento y discusión de otros trabajos que los Colegios presenten, procurando — como es la orientación moderna de estas reuniones — que no sean los temas muy numerosos para que su estudio pueda ser detenido y provechoso, evitando la confusión de otras veces.

Estimaré, por consecuencia, a ese Colegio, que si tiene el propósito de presentar algún trabajo en dicha Asamblea, se sirva comunicármelo, con indicación del tema, hasta el día 10 de diciembre próximo, debiendo remitírnoslo, escrito a máquina, antes del 31 del mismo mes, y cuidando de resumir en unas breves conclusiones la doctrina del mismo.

El Consejo proyectó gestionar en bene-

ficio de los asambleístas la concesión por parte de las Compañías de Ferrocarriles de billetes especiales, a precios reducidos, pero consultado el caso con significados elementos de las Compañías y sabedores de que el máximo de reducción que pueden conceder para la Asamblea no alcanzaría ya la rebaja máxima concedida para el billete de Exposición, hemos desistido de nuevas gestiones, puesto que ello representa una reducción más considerable que contribuirá a la mayor concurrencia.

Sólo me resta rogar a usted que, para facilitar la organización de la Asamblea, labor no fácil por la escasez de tiempo, ordene prontamente que se remita a estas oficinas una certificación del Secretario haciendo constar los nombres y cargos de quienes en la actualidad componen la Junta de Gobierno de ese Colegio e indicando la fecha en que según su Reglamento ha de hacerse la renovación de tales cargos.

Igualmente deberá enviarnos certificación del acta de la Junta de Gobierno en la que se designen los miembros de dicha Junta que hayan de concurrir a la Asamblea, haciendo especial mención de aquél a quien se autoriza para emitir voto en representación de ese Colegio.

Oportunamente recibirá usted tarjeta de asambleísta para los dignos representantes de esa Junta de Gobierno que hayan de honrarnos con su asistencia y también informaciones especiales sobre alojamientos y otros extremos que puedan serle de interés, así como el programa al que habrán de ajustarse los actos que han de tener lugar.

CUADROS ESTADÍSTICOS. — Muy repetidas veces hemos duplicado a usted que, por el Secretario de ese Colegio, se nos enviaran, debidamente formalizados, los impresos estadísticos, que, a tal objeto, tuve el honor de remitirle hace ya muchos meses.

Algunos Colegios, modelos de organización, atendieron el requerimiento bien y